

ACTA No.0047-2021

En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, siendo las 09h00 del día martes 30 de noviembre del año dos mil veintiuno, en el Salón de Actos del Palacio Municipal, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal previa convocatoria realizada por el señor Luis Yáñez Cedillo, Alcalde del Cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Recepción de Comunidades y Delegaciones presentes.
5. Aprobación de acta anterior Nro. 46
6. Informe de los Sres. Concejales
7. Informe del Sr. Alcalde.
8. Clausura.

Secretaria.- se da lectura de Memorando Nro. GADMP-AL-2021-1456-M de fecha Pucará, 30 de noviembre de 2021. PARA: Sr. Ing. Germán Alcívar Córdova Márquez

Vicealcalde. ASUNTO: DELEGACIÓN A SESIÓN ORDINARIA DEL I. CONCEJO. De mi consideración, a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pucará, reciba un cordial y afectuoso saludo, a la vez mis mayores deseos de éxitos en sus importantes funciones diarias. Mediante el presente, para los fines pertinentes y de acuerdo a las atribuciones que me confiere el Art. 60 en su literal l) "Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno municipal; así como delegar atribuciones y deberes al vicealcalde o vicealcaldesa, concejales, concejales y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias" DELEGO a Usted para que Presida la Sesión Ordinaria del I. Concejo a realizarse el día martes 30 de noviembre de 2021 a las 09H00 en la Sala de Sesiones del GAD Municipal. Con sentimientos de distinguida consideración. Atentamente, Sr. Luis Rodrigo Yáñez Cedillo, Alcalde del GADM Cantón Pucará. Se da lectura de OFICIO No. 0017-SC-GADMP-21 de fecha Pucará, 25 de noviembre de 2021. Señorita Karina Cedillo, Concejala del GAD Municipal de Pucará. Su Despacho. Reciba un cordial saludo y mis augurios de éxitos en sus funciones diarias. Mediante el presente, informo a Usted que en sesión Ordinaria de fecha 23 de noviembre de 2021, en el punto número 9 del orden del día, el Ab. Edison Oswaldo Chávez, Concejala del GADMP, presenta oficio mediante el cual solicita respectiva autorización para hacer usos de sus 30 días de vacaciones que por Ley le corresponde, desde el día lunes 29 de noviembre hasta el día martes 28 de diciembre de 2021, para lo cual solicita se oficie a su alterna Karina Cedillo con número de teléfono 0967651945 siendo aprobada de manera unánime por el Concejo. Por lo expuesto, NOTIFICO a usted que desde el día lunes 29 de noviembre hasta el día martes 28 de diciembre de 2021, estará en funciones en calidad de Concejala Principal del GADMP. Sin otro particular, suscribo de usted. Atentamente, Ab. Daisy Bustamante, Secretaria de Concejo. Alcalde (E).- un saludo cordial queridos amigos de las comunidades de

Pelincay, la Asociación 9 de Marzo, de Sarayunga, estimados Concejales, estimada secretaria, dado lectura a la respectiva documentación por parte de la Srta. secretaria vamos a dar por principalizada a la compañera Karina Cedillo, ya que el compañero Edison está de vacaciones un mes, estimada Karina le damos la cordial bienvenida, que se integre a este equipo de trabajo, bienvenida, Dios le bendiga y juntos para seguir trabajando, queda legalmente posesionada en su rol de Concejal principal. Srta. Karina Cedillo.- Muchas gracias.

DESARROLLO:

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum. -Por disposición del Sr. Alcalde se procede a constatar el quórum:

Lic. Vinicio Berrezueta - Presente

Lic. Jorge Berrezueta - Presente

Srta. Karina Cedillo – Presente de manera virtual

Ing. Germán Córdova - Presente

Agr. Eddy Redrován – Presente

Secretaria.- certifica que se encuentran presente todos los miembros del Concejo, por lo que se cuenta con el quórum reglamentario para dar inicio a esta sesión.

SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión.-Sr. Alcalde (E).- Saludarles nuevamente queridos amigos de las diferentes comunidades, estimados Concejales, Srta. secretaria, con la bendición de Dios doy por instalada esta sesión de Concejo. **TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día. - Sr. Alcalde (E).**-

Sres. Concejales está en consideración el orden del día. Secretaria.- Sres. miembros del Concejo, solicito suspender el punto cinco del orden del día que corresponde a la aprobación del acta Nro. 0046 ya que se encuentra elaborada, pero por motivos de carga laboral no se ha podido realizar al cien por ciento las correcciones de tipografía, por lo cual solicito tratarla en la próxima sesión. Consultados a los miembros del Concejo, manifiestan que de manera unánime se aprueba el orden del día con la solicitud presentada por esta secretaría, quedando de la siguiente manera:

1. Constatación de quórum
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Recepción de Comunidades y Delegaciones presentes.
5. Informe de los Sres. Concejales
6. Informe del Sr. Alcalde.
7. Clausura.

. CUARTO PUNTO: Recepción de Delegaciones y Comunidades presentes.- 1.

Sr. Luis Segarra, Gerente de la cooperativa de transportes Trans Sur Pucará.- gracias Alcalde (E), honorables Concejales, Sra. secretaria, el objetivo de nuestra visita es por saludarles y estamos juntos esta comisión conformada por siete ciudadanos socios de la Compañía de transporte Trans Sur Pucará, debo manifestar que queremos dejar sentado razón en esta sesión públicamente dado que hace quince días estuvimos acá y según nos han manifestado que las resoluciones ya están tomadas, gracias a ustedes en el aspecto de la instalación del agua en el cementerio de Chilcaplaya, así mismo del mantenimiento de la vía La Merced, algo también sobre el asunto, vacíos que existe en la ordenanza de permisos de suelo dentro del transporte, dejamos sentada la razón por segunda ocasión, públicamente pidiendo de favor de que se forme una comisión de los Sres. Concejales o por lo menos del Sr. Presidente del área de permisos de suelos que tenga que ver y además con el UPC del lugar que puede ser del mismo cantón y el Sr. comisario, el Sr. Jefe Político para que de manera legal, justa se haga la entrega del permiso de suelo en el sector de Tendales, dado que desde mayo venimos cancelando los respectivos costos hasta diciembre del presente año, dado que por la ordenanza se nos dio a los dos años y al mismo tiempo desde mayo venimos pagando y bueno es lógico de que se nos haga la entrega del lugar delimitado que va a usar el parqueadero en el sector de Tendales las camionetas, ese es todo nuestro pedido y muchas gracias por atendernos Sres. Concejales. Sr. Alcalde (E).- compañeros conversamos también en la sesión anterior que ustedes estuvieron acá, como habíamos dicho, nosotros estamos abiertos para toda nuestra ciudadanía y a base de la socialización las solicitudes de ustedes, todas son bienvenidas y así seguimos trabajando en conjunto, cada ordenanza que sea emitida, reformada, lo que sea, obviamente es socializada, el compañero Presidente, el Concejal Vinicio, está realizando los debidos procedimientos para analizar todos los puntos, las sugerencias de ustedes y serán conocidos por todos ustedes, no es una cosa que aquí se marca y eso se rige, a lo contrario compañeros pierdan cuidado, también estaba conversando en ventanilla que si hay esos procedimientos, hay que reformar la ordenanza para no caer ninguna de las partes en un error, más bien los puntos han sido conversados, la entrega del lugar, la autorización para delinear el lugar ustedes ya lo tienen desde hace mucho tiempo atrás, sin embargo el Ing. responsable de tránsito va hacer el día jueves dado que él está en una diligencia por Sta. Isabel, él les va a dejar señalizando, porque la autorización ustedes ya lo tienen, más bien le agradecemos don Luchito. Agr. Eddy Redrován.- buenos días compañero Alcalde (E), compañeros Concejales, Sra. secretaria, Don Luis Segarra de Trans Sur Pucará y toda la comitiva, a la comunidad, vecinos, amigos y familia de Pelincay, hacer notar un tema para Don Lucho y toda la cooperativa, todos los valores que se cobran hasta la actualidad es lo que estipula la ordenanza, con el Concejal Vinicio y usted Don

Lucho se había conversado algunos inconvenientes y sugerencias que se están dando por parte de las compañías en relación a los valores de las tasas de cobro, se ha solicitado, bueno yo en persona he solicitado, con usted también se ha conversado, que nos hagan llegar el oficio con las sugerencias para nosotros tener el respaldo y así poder promover en la sesión dentro de la comisión y esas propuestas llevarlas a Concejo para una reforma de la ordenanza para ver si los valores se tendrían que hacer de esa manera, no se podría hacer a criterio personal de decirles vamos a cobrarles menos, hay una ordenanza y ningún Concejal por criterio personal puede hacerlo, entonces que nos haga llegar los oficios, si es posible ustedes como cooperativas o todos los cooperados en el transporte pueden conversar y elevar una propuesta para nosotros de acuerdo a la propuesta de la gente porque nos es el afán hacer ordenanzas a criterio nuestro si no a criterio de la necesidad de la gente, que nos hagan llegar las propuestas para nosotros plantear la reforma a la ordenanza, sería la única manera de que se bajen los costos de los valores por uso de suelo, por sanciones y todo lo que estipule la ordenanza, las ordenanzas son públicas, se pueden descargar de las páginas que me gustaría que ustedes como cooperativas analicen, si ven algo que hay que cambiar pues plantéennos la propuesta y nosotros estamos a la orden para aquí en el Concejo todos los Concejales conocemos la realidad de Pucará y de alguna manera si hay algo que podamos ayudarles nosotros esperamos las sugerencias de ustedes, eso no más, no vaya a ser que se malinterprete que nosotros los Concejales no tenemos la voluntad, no, nosotros no tenemos la potestad para hacerlo eso mientras no se reforme la ordenanza, ninguna persona de aquí de Concejo. Lic. Vinicio Berrezueta.- buenos días Sr. Alcalde (E), compañeros Concejales, a la comisión de transportes Sur de Pucará, a la delegación de la comunidad de Pelincay muchas gracias por la presencia, dando contestación a lo que usted manifiesta como Presidente de la Comisión de vialidad, a sabiendas que la ordenanza que se puso en vigencia tiene como objetivo ordenar más que todo el parqueo indebido en nuestro cantón y de los centros urbanos, se ha analizado la ordenanza, hay algunos puntos que se están tratando para poder hacer la rectificación y en cuanto tengamos un bosquejo nosotros nos encargaremos de enviar a ustedes como encargados del transporte una copia para que hagan las sugerencias acompañadas como dijo el compañero Eddy de los respectivos oficios para nosotros también tener el cómo justificar para hacer esa reforma, el día jueves amos a estar ahí presentes, espero que con la notificación y la designación que ya estaba hecha hace tiempo, se pueda ustedes hacer uso de ese puesto, nada más, agradecerles, muchísimas gracias por la presencia. 2. Sr. Ramiro Córdova de la comunidad de Pelincay.- buenos días Sr. Alcalde (E), al Sr. Concejal Vinicio Berrezueta, al Sr. Concejal Jorge Aníval, al compañero Concejal Eddy Redrován, a la Sra. secretaria del I. Concejo del Cantón Pucará y a los demás compañeros que me hacen honra con su presencia, nuestra visita hacia el Concejo Cantonal es con el motivo de recordarles un poquito que hace unos seis meses atrás firmamos el

convenio del asfalto de la vía San Francisco-Pelincay, en vista que no tenemos ninguna respuesta por parte del Concejo Provincial ni por la i. municipalidad, nos hemos permitido venir el día de hoy unas pocas personas a saber qué es lo que está pasando, tenemos alguna comunicación, se va hacer, no se va hacer, que es lo que pretendemos en este caso, acá nomás tenemos que venir a visitar o tenemos que salir hacia el Concejo Provincial en comisión, qué es lo que tenemos que hacer, porque según el convenio nos dice que corre un plazo de 365 días desde el momento de la firma, pero hemos concurrido ya seis meses y no se hace nada, entonces más bien quisiéramos que ustedes que si nos pudieran explicar que es lo que está pasando o que es lo que tenemos que hacer, porque en vista de eso, ustedes tienen conocimiento la vía como está bastante deteriorada desde San Francisco hasta Pelincay, entonces quisiéramos que eso siquiera una limpiadita en algo parchar el bache como se dice, entonces, no sé Sr. Alcalde (E) si alguna cosa nos puede contestar. Sr. Alcalde (E).- Don Ramiro y todos los demás, bienvenidos siempre aquí y en cualquier lugar estamos para conversar, atender las sugerencias, solventar las inquietudes, aquí, si es que nos toca salir, como se dé la ocasión, en el tema de la vialidad le voy a dar paso al Ing. comentarles que el 4 de noviembre se subió al portal el proceso de compras públicas, siempre hay detalles y procesos, si es que no está bien algo toca remediar eso. Ing. Willian Pesántez, Director de Obras Públicas.- buenos días con todos, como saben en el año 2019 se firmó un convenio con la anterior administración para el asfaltado de la vía San Francisco-Pelincay y San Francisco-Caligüiña, lamentablemente ese convenio se dio de baja en la administración del Dr. Yaku Pérez, pasó el tiempo y se tuvo que hacer un nuevo convenio con la actual Prefecta, la Socióloga Cecilia Méndez, el departamento técnico del Concejo Provincial nos pidió los estudios técnicos para programar la realización de los trabajos de la vía, estudios técnicos que, no quiero sacar a cara nada pero que en la anterior administración no habían los estudios y la actual administración tuvo que empezar hacer los estudios topográficos, hidrológicos, hidráulicos, geotécnicos para formar el paquete técnico para mandar al concejo provincial para la programación de la ejecución del proceso, en este momento está en el portal de compras públicas, nosotros no lanzamos el proceso, la responsabilidad del proceso es responsabilidad directa del concejo provincial, no sobre el municipio de Pucará, o sea a nosotros solo nos vendrá el nombre del contratista nada más, porque inclusive la fiscalización y el control van hacer ellos, no intervenimos nada en el tema de ejecución, la única participación que nosotros tuvimos fue proporcionar los estudios técnicos que ellos solicitaron y hasta ahí hemos llegado, no sé si alguna otra pregunta. Sr. Alcalde (E).- para un poquito aclararles lo que deben saber, hay una resolución, ese documento es público, incluso está en el portal, por eso nosotros también recién bajamos, como les había mencionado, el 4 de noviembre se subió al portal, al notar algunos ajustes de precios en uno de los estudios, pasa un mes al otro y los precios suben, según la resolución del 19 de noviembre cancelan el proceso la prefectura porque tienen

que ajustar algunos costos de unos estudios que están por decir, este trabajo tiene un precio pero hoy actualmente tiene otro y eso va a incurrir que al final si sigue esto, queda faltando una parte del asfalto y esto no puede suceder, entonces tienen que ajustarse el precio de los costos de acuerdo a la recomendación técnica que hacen ellos y de ahí nuevamente subir el proceso, de aquí toca esperar que se hagan los ajustes. . Ing. Willian Pesántez.- acabé de hablar con uno de los miembros del comité técnico para que me digan específicamente que rubros hay que actualizar. Sr. Ramiro Córdova.- siendo así Sres. Concejales sería que nos ayuden a seguir haciendo la gestión y ver si a lo mejor tengamos que salir una comisión a la ciudad de Cuenca, a la prefectura, Sres. Concejales para eso están y estamos, que nos acompañen a gestionar, porque no es posible que a lo mejor se nos vaya a quedar ahí, porque ya se nos ha caído el proceso por los precios, bueno sabemos en el problema que estamos en el país en la economía, está claro, pero en realidad es un proceso que lo venimos arrastrando algún tiempo atrás y por lo tanto no nos podemos quedar con los brazos cruzados, más bien nosotros como comunidad vamos a seguir en pie de lucha, vamos a seguirles molestando a ustedes y si es que tenemos que salir un poquito más allá, lo tenemos que hacer con todo gusto porque no lo vamos a dejar ahí. Lic. Jorge Berrezueta.- reiterar el saludo compañeros del Concejo, a los compañeros de la comisión de Pelincay, justamente a raíz de que nos informaron que ya estaba el proceso subido en el portal de compras públicas, la felicidad era de todos, pero ahora con este detalle que recién nos estamos enterando de que se suspende por algunos detalles que se deben hacer o algún reajuste no sé qué tiempo Ing. será de esperar, una semana aproximadamente dice el Ing. para de alguna manera ustedes compañeros ir con algún número, porque si decimos que se va a corregir pero no decimos cuando, sigue la incertidumbre, en este sentido yo quisiera y de alguna manera a los compañeros que estamos al frente del cantón a servicio de ustedes de que este no sea el pretexto para que se quede el proyecto, de alguna manera si se viene entorpeciendo, habría que ya salir una comisión a la prefectura, estamos prestos para acompañarles o les llamamos a ustedes para acudir porque de alguna manera hay que hacer presión, no queda mucho tiempo para la ejecución, el año que viene es el año clave para el trabajo porque en el 2023 ya se trabaja con un presupuesto prorrogado donde ya no se podría hacer casi nada, en este sentido la presión que siempre ha existido por parte del Alcalde, por la parte técnica del GAD Municipal, por parte de nosotros las preguntas al Alcalde así mismo para poderles informarles a ustedes, de alguna manera ustedes tienen que venir para saber que ha pasado, en este sentido estábamos confiados de que el proceso estaba bien encaminado pero vemos ese detallito que creemos que tal vez no sea motivo para que trate de que esto no se dé, Dios mediante en 15 días se enviará el reajuste a la parte técnica y les informaremos a ustedes que nuevamente ya está en el portal de compras públicas. Eddy Redrován.- sumándome a la preocupación de la comunidad de Pelincay y creo que de todo el cantón porque una obra de estas casi

no se ven en Pucará de llegarse a cumplir, si es de tomar en cuenta el tema de los reajustes de precios, me imagino, hay un convenio firmado donde la prefectura se compromete por una cantidad de cuatrocientos cincuenta y cinco mil novecientos setenta y seis dólares y treinta y siete centavos y el municipio asume una cuantía de diecisiete mil ochocientos dólares de lo cual me imagino que si hay reajustes se tendría que celebrar un nuevo convenio para lo cual se citará al Alcalde, supongo a firmar un nuevo convenio, como dice el compañero Jorge esperamos que no sea pretexto por eso y bueno nosotros como Concejo tenemos que estar pendientes porque son obras que se van a cumplir después de muchos años de haber estado atrás, ya sea compromisos de la administración anterior y esta, yo recuerdo desde que iniciamos formamos una comisión con ustedes mismo fuimos, me acuerdo Diego nos acompañó, había también el interés de Patococha, Caligüña porque el proyecto era general, nos supo manifestar el prefecto para echarles la culpa a los que no tienen la culpa, el convenio ha habido pero nunca ha habido la plata, la partida presupuestaria para cumplir y eso es conocimiento de ustedes porque ustedes mandaron un comisionado y esa comisión la formamos porque no es la responsabilidad nuestra si no hay el dinero, pero nosotros tenemos que estar pendientes de esto, sin embargo esperamos que esto no sea el pretexto para que se quede, las veces que tengamos que salir, toda la comunidad de Pelincay, todo el Concejo lo tocaría hacer, gracias por la predisposición, cuenten ustedes con la disposición nuestra para acompañarles a lo que ustedes nos necesiten, quisiera referirme a lo que decía Don ramiro, siquiera a unos parchecitos de la vía, nosotros justamente en la parte del convenio que se viene, hay una cláusula nos dice que nosotros tenemos que entendernos en el mantenimiento de cunetas y pasos de agua, alcantarillas, el desbroce de aguas y esas cosas, nosotros Ing. que se dé el asfalto tenemos que hacernos cargo de esa parte porque así está en el convenio, dentro de eso yo quisiera hacer mención, ya habíamos hablado de eso en días anteriores, hay algunos derrumbes que es lo que está pidiendo la comunidad que al menos se limpie eso y lo que se pueda, con usted también conversamos de eso compañero Germán la semana pasada porque estaba la máquina cerca, hay algunos derrumbes pequeños que se han hecho pero no quisiéramos que se agraven, en la parte de la primera alcantarilla del primer puente hay una parte que se está yendo la mesa, tocaría tomarle en consideración eso, ahí arriba como se decía hay piedra que se podría colocar y estabilizar esa parte porque cada año se va comiendo un poco más el agua, en la parte de la siguiente quebrada Ing. ya le comenté a usted la otra vez, ese derrumbe se está haciendo por la gotera de la cancha, quedamos en que eso se iba a encausar con la tubería y desviar el agua a un lugar donde no cause daño, porque si no encausamos las goteras del techo de la cancha se va a seguir derrumbando todos los años así tengamos el asfalto, pequeños detalles Ing. para que se considere y esperando que se suba nuevamente el proceso y empecemos a construir esa obra que los esperamos todos, pero eso ya sería de considerar alcalde ya hablamos con

usted para que no se empeoren las cosas y de pronto más bien en vez de retrasar el trabajo más bien adelantar, sumándome a las sugerencias, son cositas de detalles que ya se las tocó la semana pasada pero para hacer constar que en la cancha se necesitan esos canales para que no causen más los derrumbes, eso pues y como digo estamos a la disposición de acompañarles a lo que sea, ayer venía Vicente a pedir la copia del convenio y bueno estamos a las órdenes. Ing. Willian Pesántez.- no sería necesario un nuevo convenio sino simplemente hacer una adenda indicando lo que va a pasar, nada más. Lic. Vinicio Berrezueta.- la predisposición como ya han manifestado los Sres. Concejales, de mi parte también estamos en la predisponibilidad de salir ya que no es solamente una vía que va a beneficiar a Pelincay, conversamos con un grupo de gente algunos de Pelincay y todo eso y decíamos que hay un tráfico muy fluido que se van a lo que es el seguro campesino, hay personas de la tercera edad que si pues Sr. Alcalde (E) me gustaría que se ponga en agenda con el Ing. que se haga un bacheo porque está bien deteriorada la vía y de pasito como se manifestó pues que se quite o se desaloje los derrumbes que están ahí, entonces, porque en esa vía hay un gran número de carros que recorren no solo a Pelincay si no que a todas esas zonas que son ganaderas y como dije anteriormente los pacientes o las personas que se van atender en el seguro campesino, eso nomás sería de mi parte. Sra. Julia Pesántez.- buenos días Sres. Concejales, Sra. secretaria, reciban un cordial saludo de la comunidad de Pelincay y de la Organización 9 de Marzo a quien pertenecemos y estos aquí viniéndoles a seguir molestándoles ustedes ya tienen conocimiento de que hemos avanzado un 90% diría yo porque nos falta un 10% todavía, estamos en una traba que nos pusieron aquí en la empresa eléctrica y eso no sé si es que nos pudieran ayudar como Concejales, yo pensaba que ha de estar el Sr. Alcalde pero están ustedes que también nos pueden ayudar a ver si hay como ejecutar por algún medio, por algún lado nos ayuden para el transformador, la verdad del caso la gente de Pelincay la mayoría de la organización como gente de escasos recursos y ya no quieren aportar más diré, mejor prefieren retirarse y nos vamos a quedar, son seis mil quinientos dólares que tenemos que ajustar, nos ayuden a tramitar de algún ladito de donde podamos conseguir, así pongamos nuestra contraparte porque sabemos que ningún proyecto viene así todo, tenemos que poner nuestra contraparte, por otro lado hemos estado conversando con los Ing. del MAG y del Buenvivir que era, ahora ya se terminó ese ministerio para ver si inauguramos la obra, claro que ellos nos dijeron que si no teníamos luz no podríamos pero la verdad de ver que no tenemos salida a eso con esa traba que estamos de la luz, entonces hemos decidido conversando con ellos a inaugurar, para hacerles llegar sus oficios para que vayan poniendo en su agenda que día es para que nos acompañen. Sra. Julia Delgado.- buenos días Sr. Alcalde (E) Sres. Concejales, Dra. y compañeros, nosotros vinimos por esas palabritas que dijo la Julia a ver si también nos pudieran ayudar en alguna pequeñez para nosotros también poner la contraparte porque ciertamente dicen que están con los recursos

económicos los socios, que ya han gastado bastante y lo que nos piden es el transformador de seis mil quinientos y no hay una rebaja, nada, porque el otro día yo me fui para Sta. Isabel y ahí el director de la empresa dijo que no hay ninguna rebaja, la fecha de la inauguración vamos hacer el día jueves 16 de diciembre a partir de las 10H00 eso nomás Sres. Concejales, están invitados para la inauguración. **QUINTO PUNTO: Informe de los Sres. Concejales.- Lic. Vinicio Berrezueta.-** unas dos cositas nada más, el resto se lo presentará por escrito, quería preguntarle Sr. Alcalde (E) basándose en qué se estará publicando que la oficina del Registro de la Propiedad no va a tener atención al público, no sé qué norma legal o como es porque en ningún cantón del Ecuador se está haciendo por digitación cuando no se debe cerrar la atención al público, entonces no sé a quién podemos consultar, al administrativo, al jefe de talento humano, sería de llamarle un ratito para que nos pueda explicar, por otra parte bastante molestos están la gente de San Sebastián por el tema del arreglo de la planta de agua potable, que ya había presupuesto, luego que no hay, que está arrastrado para el próximo año ha dado contestación el Ing. sea como sea nos están haciendo quedar mal tanto a Concejales como al Alcalde, no sé cuál es el motivo porque es mínimo, muy poco es, entonces eso sería bueno Sr. Alcalde (E) que esa persona que nos de esa información, otra cosa que dijeron la gente de Sarayunga que ayer había estado una persona de la tercera edad queriendo cancelar los predios, primeramente se está mal informando diciendo que estamos cobrando la mitad cuando en realidad no se está cobrando la mitad sino que ellos no pagan lo que son los impuestos prediales, eso sería de decir al personal que está atendiendo que se les explique pero por falta de la copia de la cédula le habían estado citando otro día a los 8 días, cuando en realidad lo más fácil coger la cédula, aun cuando salirse de la oficina y sacar aquí, también tenemos donde sacar, pero el Sr. que le ha ayudado me estaba comentando que más bien él ha cogido y ha ido afuera a sacar la copia de la cédula para que pueda hacer su trámite, ahora que viene el jefe administrativo que se converse todo eso, como digo, no queda solo mal el alcalde, quedamos mal nosotros por ende el municipio porque nosotros somos una familia, el resto lo pasaré por escrito. **Lic. Jorge Berrezueta.-** gracias por el espacio, actividades cotidianas le haré llegar por escrito, justamente al tema que hacía mención el compañero Vinicio Berrezueta, de lo que los contribuyentes nos dicen más que nada, nosotros no hemos sabido nada de lo que se va a suspender los cobros en el mes de diciembre, entonces quisiéramos justamente saber en base a qué se está tomando la atribución o alguna resolución hubo de que ya se vaya cerrando justamente los cobros, lo que necesitamos es recaudar, entonces ahí si hay un poquito de inconformidad en la ciudadanía y de parte de nosotros también, en el asunto de exenciones, comentaba igualmente el compañero Vinicio hay un informativo justamente en ventanilla por pago de tercera edad o que tengan a su cuidado personas con discapacidad de que debe presentar los documentos para actualizar los datos, pero eso personalmente hablando no he sabido, no habido

ninguna circular, ni información a la ciudadanía, eso está pegado ahí pero no todos los días está viniendo la gente a ver, entonces ahí hay un problema en cuanto a la comunicación, a la información para que la gente pueda justamente hacer esos trámites, entonces no sé ahí hacer un llamado de atención o un espacio más que deban dar para que puedan hacer porque caso contrario dos o tres lo hicieron y nadie más lo hizo, que va a pasar, viene el año siguiente la gente a pagar sus impuestos y va a caer en lo mismo de que no se le puede hacer el descuento porque no hizo el trámite el año anterior, que van a decir, no he sabido con justa razón, entonces yo si pidiera ahí compañero Alcalde (E) de pasar la voz a quien corresponda de que se dé un espacio más para que la gente primeramente difundir la información, avisarnos a nosotros también para poder pasar la voz y de alguna manera se pueda hacer este proceso que están queriendo hacer, la ley da para presentar su cédula y listo, ya está, ese requisito si quisiera que se lo haga conocer a la ciudadanía en las redes sociales y en la página que tenemos como institución municipal, eso Alcalde y compañeros. Eddy Redrován.- compañeros quisiera hacer una referencia en base a los trabajos y en sí a los compromisos que se tiene con la gente, primero comenzaré con la comunidad de Patococha, usted Germán estaba encargado de la sesión la semana pasada y habíamos tenido un compromiso comunicándoles que habido un ofrecimiento de la máquina para tres ocasiones, de las cuales se falló digamos con la gente, nosotros nos habíamos reunido por dos ocasiones, yo conversé con usted se había ofrecido también la máquina que estaba cerca, entonces si pediría que si no se va a cumplir, al menos no se fije una fecha exacta mientras no esté la máquina disponible porque la gente de repente prepara por ahí sus comidas, en el caso nuestro preparamos por dos veces, claro tampoco es cosa que se dañe pero si crea una inconformidad con la gente, por decir la primera vez se hizo una cita para una visita de un Ing. y el ing. se había excusado que estaba en otra diligencia, mientras tanto estaban haciendo alguna inauguración en Matapalo, ya se han enterado por comentarios del mío ahí había estado tomando alcohol, entonces no quisiera que se juegue con los compromisos con la gente , pues si es que hay una fecha exacta y sabemos que vamos a poder llegar bien y si tenemos compromisos en otras comunidades, conociendo yo de los compromisos que ya se tiene, que no se monte compromiso tras compromiso porque no vamos a cumplir y estamos quedando mal todos y uno involuntariamente porque no está dirigiendo la parte administrativa en cierta manera también se está llevando los malos comentarios, en otro tema se ha recibido igual por los ciudadanos muchas quejas en el tema de los lastrados viales de las diferentes comunidades, digamos lastrados, sería más como repasados, la otra vez coincidíamos, estábamos conversando con Jorge que mal hacemos nosotros en hacer raspados o rasanteados como se considere con la motoniveladora, no tendimos lastre, viene el invierno y ya estaba por lo menos compactado así sea comprendido lo que es tierra, al removerlo eso se vuelve un fango y ahí si se empeora mejor la situación, si no vamos a echar lastre Alcalde, yo

si sería de que se converse con los técnicos que se haga bien los trabajos porque nosotros chuta nos aguantamos las habladas de la gente de a gratis lo digo yo así, ya tenemos la experiencia de la vía a San Rafael, Pucará lo que se hizo y estamos volviendo a cometer errores, si no podemos cumplir con el trabajo conforme se debe en diferentes etapas expliquémosle a la gente que se llegará en otra oportunidad y no hagamos porque después ellos mismo nos están hablando a nosotros y generando una molestia, por decir se vuelve un fango de no sé cuántos centímetros ya se convierte en emergencia y obligatoriamente vamos a tener que suspender otros trabajos en otros lugares para ir a atender lo que nosotros mismo hemos causado, al igual por ejemplo se estuvo recorriendo por Guarumal y todos esos sectores, los trabajos y se ha visto que en realidad no se socializa los trabajos que se va hacer pues vamos nosotros a la comunidad, creo que debe haber una valoración, un informe de la parte técnica y bien que está aquí el Director Administrativo que nos ayude en ese tema, que los técnicos salgan y revisen los trabajos que van hacer y que se socialice, se converse con la gente de alguna manera donde se va a intervenir, no puede ser posible que nuestros operadores tengan que estar peleando con los dueños de los predios que retiren el cerco, que alguien no quiere dar paso y tienen que estar rogando ahí dos o tres horas, yo creo que es una pérdida para nosotros y para todo el pueblo, yo a su vez le sugiero Alcalde y a nuestro Director Administrativo que nos convoquen a una reunión de trabajo con la gente del equipo caminero y no sé si ustedes comparten pero quisiera estar todos los Concejales, a veces los operadores tienen muchas cosas que decir pero yo creo que es un miedo y algunas cosas y quisiéramos saber de quién mismo es las fallas, si es de parte de los operadores de las máquinas o de la parte técnica que tienen que dirigirles en sí a ellos, porque nosotros estamos recorriendo las comunidades y en realidad hay muchas cosas que están dejando de decir, aquí en Concejo se dice una y otra y otra vez y en realidad yo veo que solo se nos escucha y no se pasa ningún recado como una corrección, nosotros no estamos pidiendo algo para beneficio nuestro si no para corregir algo que se está viendo mal y mal actuar en sí de algunos campos, yo quisiera sugerir eso Concejal a través de nuestra secretaria oficial lo que aquí nosotros solicitamos porque se está quedando solo como palabras al aire, ya vamos cerca de tres años y todo lo que se pide aquí hay que estarlo repitiendo una y otra y otra y otra vez o con el técnico ya vaya, el técnico va se da una vuelta y nunca se hizo nada y seguimos nosotros con el cuento, no sé si más bien lo que se pide aquí en Concejo creo que valiéndonos de la autoridad que el pueblo nos ha conseguido que se haga de respaldar por escrito lo que se solicita aquí, yo si les solicito aquí no sé compañeros Concejales que están aquí presentes sería bueno hacer una reunión entre la parte de obras públicas, el Concejo y la parte técnica para ir viendo mismo donde están los errores para poder hacer las sugerencias de los errores, si nos gustaría que nos convoquen a una reunión a nosotros y poder escuchar las cosas de todas las partes, nosotros estamos escuchando las quejas de la gente pero en

realidad pedimos, pedimos, pedimos, pero no hay correctivos, eso como sugerencias y detallar que el informe se presenta por escrito como siempre esperando que lo que se menciona hoy y lo que se ha venido mencionando siempre se tome en consideración. Ing. Germán Córdova.- bueno compañeros también para compartir algunas cosas que se está haciendo, en el tema obviamente de la maquinaria y un poquito más allá, justo también está acá el compañero que luego le damos paso, es también los procesos de adquisición de cualquier repuesto que se haga hay una demora bastante, uno creo es el tema de los recursos, estaba dando seguimiento justo la otra semana que estaba encargado pero también hay que dar prioridad para pasar eso rápido, luego para pedirle Lic. a usted, el mecanismo que se puede hacer para de esa manera poder agilizar y no paralizar la maquinaria y obviamente los trabajos se interrumpen compañeros, eso obviamente en los trabajos que son de lastrado de la vialidad, la planificación, bueno también el Ing. no está, sería bueno tener una planificación hecha ya al inicio del año, una planificación de cómo se va ir trabajando en cada sector para de esa manera no quedar mal con la gente porque se ofrece, incluso se va a algunas reuniones y vuelta la maquinaria se sale y la gente queda inconforme y no se está cumpliendo con eso, entonces sería bueno hacer una planificación, tener conocimiento tanto el equipo de obras públicas, tanto nosotros de alguna manera podemos saber y la gente está esperando como más o menos va tocando y la fecha, eso informaría de mi parte el resto de actividades que se hacen, cotidianas, lo pasaré por escrito. **SEXTO PUNTO: Informe del Sr. Alcalde. –** Secretaria.- el Sr. Alcalde delega para que presida la sesión el Sr. Vicealcalde. **SÉPTIMO PUNTO: Clausura.-** Siendo las once horas con cuarenta y ocho minutos, habiéndose agotado todos los puntos a tratarse en este orden del día el Ing. Germán Córdova, Alcalde (E) del GADMP declara clausurada la sesión, para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y la suscrita Secretaria que Certifica. - Lo Certifico.

Ing. Germán Córdova
ALCALDE (E) DEL CANTÓN

Ab. Daisy Bustamante
SECRETARIO DE CONCEJO

RAZÓN: Siento como tal, que el acta que antecede se aprobó en la sesión ordinaria desarrollada el día martes 07 de diciembre de dos mil veintiunos. - Lo Certifico

Pucará, 07 de diciembre de 2021

Ab. Daisy Bustamante
SECRETARIA DE CONCEJO